

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

19763 Orden PJC/989/2026, de 10 de septiembre, por la que se corrigen errores en la Orden PJC/796/2026, de 22 de julio, por la que se modifica la Orden PJC/93/2025, de 24 de enero, por la que se publica la relación de personas aprobadas en el proceso selectivo extraordinario para acceso, por el turno libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema de concurso oposición; y en la Orden PJC/883/2026, de 31 de julio, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, a las personas que superaron el proceso selectivo extraordinario para acceso, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, convocado por Orden JUS/1327/2022, de 28 de diciembre.

Advertidos errores en el anexo I de la Orden PJC/796/2026, de 22 de julio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 2026, y en los anexos I y II de la Orden PJC/883/2026, de 31 de julio, publicada en el «Boletín del Estado» de 24 de agosto de 2026, de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación en el sentido que se indica a continuación:

Primero.

Incluir en el anexo I de la Orden PJC/796/2026, de 22 de julio, referente a la relación de personas aprobadas, en el ámbito territorial del País Vasco, turno general, a doña María Teresa Santamaría Morate:

«Orden	Ámbito	NIF	Apellidos y nombre	Nota oposición	Nota concurso	Puntuación total
10	País Vasco.	***4647**	Santamaría Morate, María Teresa	83	42,80	125,80».

Segundo.

Incluir en el anexo I de la Orden PJC/883/2026 de 31 de julio y, por consiguiente, proceder a su nombramiento como funcionaria de carrera, a doña María Teresa Santamaría Morate:

«Orden	Ámbito	NIF	Apellidos y nombre	Nota oposición	Nota concurso	Puntuación total
10	País Vasco.	***4647**	Santamaría Morate, María Teresa	83	42,80	125,80».

Tercero.

Incluir en el anexo II de la Orden PJC/883/2026 de 31 de julio, referente a los subescalafones, en el ámbito territorial del País Vasco, turno general, a doña María Teresa Santamaría Morate:

«Orden	DNI	Apellidos y nombre	Oposición	Concurso	Nota total	Euskera	Derecho	Nota final
10	***4647**	Santamaría Morate, María Teresa	83	42,80	125,80			125,80».

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, ante este Ministerio, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional de conformidad con lo establecido en la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de septiembre de 2026.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Secretaria General para la Innovación y la Calidad del Servicio Público de Justicia, Sofía Puente Santiago.